

PIQUETE ▶ *Mucho retraso y mucho dinero ahí; urge entrega sin más dilación*

■ A través de una ampliación presupuestal de la Secretaría de Hacienda

Le allegaron 20 mdp a Transporte para placas

Se hizo un análisis “y se tuvo que hacer un ajuste” para cumplir con la demanda

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ PRÓTESIS GRATUITAS

Desde el pasado de 30 de julio y hasta el 14 próximo, se llevan a cabo las Jornadas Gratuitas Protésicas de Cadera y Rodilla 2024, en el Hospital General “Dr. José G. Parres”, en favor de 9 mujeres y 7 hombres de Cuernavaca, de entre los 50 y 80 años de edad, personas de escasos recursos y sin seguridad social.

■ Algunos son contra funcionarios por diversos señalamientos

Sale contralora estatal sin acabar procesos iniciados

“Se quedan abiertos muchos casos administrativos... serán unos 300”

▶ 03

■ No hay avances en el respeto de los políticos en este sector

Los indígenas, contra partidos que usurpan sus espacios

“Tanto el Impepac como el Tribunal han permitido este abuso”

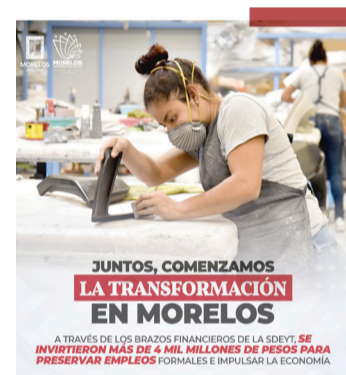
▶ 03

Cuernavaca es el único con su plan ya actualizado

Siete municipios, sin entregar Atlas de Riesgo: PC Morelos

Siete municipios del estado de Morelos están sin entregar su Atlas de Riesgo, confirmó la Coordinación Estatal de Protección Civil. El coordinador estatal, Víctor Manuel Mercado Salcedo, explicó que, el Atlas de Riesgo sirve como instrumento de prevención y atención de desastres. El Atlas de Riesgo actualizado de Cuernavaca señala las zonas de mayor riesgo y los puntos rojos de deslaves e inundaciones.

▶ 05



Estrategias varias, en favor de 38 mil 572 empresarios

\$4 mil millones, a fin de fortalecer la economía

A lo largo del Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo se trazaron diversas estrategias que favorecen la conservación de empleos y la estabilidad de los negocios, dando cumplimiento a los derechos laborales de las personas trabajadoras. En este sentido, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, indicó que los sectores de comercio, servicios, industria y agroindustria se han visto favorecidos con financiamientos preferenciales, lo cual ha sido clave para el crecimiento sostenido de la entidad en materia de economía. De esta forma, especificó que se otorgaron dos mil 961 millones 766 mil 316 pesos en créditos a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo y en colaboración con Nacional Financiera, permitiendo conservar 70 mil 940 empleos directos.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras Cambio de gobierno

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Cambio de gobierno

Cauhtémoc no pudo o no quiso sancionar a Graco. ¿Sucederá igual con Margarita?

La disposición que tenga el equipo de Cauhtémoc Blanco en el proceso de entrega recepción será determinante en el futuro del exgobernador y de sus colaboradores. En este punto del sexenio lo único que resta al equipo de futbolista es cerrar bien su ciclo y mostrar voluntad con el grupo de enlace, para que la información requerida esté sobre el escritorio con absoluta transparencia. Una actitud equivocada tendrá consecuencias.



Veamos las cosas en perspectiva: hace seis años el gobierno de Graco Ramírez se rehusó entregar información al equipo de Cauhtémoc Blanco y eso dio pie a una serie de reclamos, acompañados de acciones legales que el nuevo gobierno llevó a cabo ante la negativa de la administración saliente de cumplir con su obligación.

Durante la campaña el futbolista acusó al perredista de hacer mal uso de los recursos públicos, desviar el dinero destinado a la reconstrucción de las viviendas dañadas por el sismo y enriquecerse a costa del erario. Corrupto, fue la palabra que reiteradamente utilizó Blanco Bravo para describir a Graco Ramírez. Y prometió que como jefe del ejecutivo lo metería a la cárcel.

Seis años y múltiples justificaciones más tarde vemos que nada sucedió: el gobierno del futbolista no fue capaz armar un expediente sólido contra el gobernador más corrupto que ha tenido Morelos, quizá porque el encargado de realizar las denuncias fue Gerardo Becerra, un hombre que sabe declarar muy bien ante los medios de comunicación, pero es malísimo para trabajar.

La falta de sanción al tabasqueño no significa que él y su gente sean inocentes, solo expone la falta de capacidad o voluntad de un gobierno hablanfín que ni siquiera por conveniencia política pudo actuar en contra de su antecesor.

Cauhtémoc Blanco Bravo es un gobernador cercano al presidente de México, durante seis años ha tenido todo el apoyo del gobierno federal y el respaldo incondicional de Andrés Manuel López Obrador, incluso en temas ante los cuales el mandatario local estaba obligado a responder por su cuenta.

Graco Ramírez se autoexilió durante seis años, la mala imagen que dejó su gubernatura lo convirtió en un apestado político, un paria, alguien que nadie quiere tener cerca, una persona no grata y despreciada en todos lados; por eso es difícil verlo en un lugar público, porque cuando se asoma, la gente le reclama y le hace groserías.

Todo estaba alineado para que el gobernador Blanco Bravo procediera legalmente contra los ladrones, para que documentara las faltas cometidas en la administración anterior y utilizara al gobierno del tabasqueño como pararrayos político. De haberlo hecho la historia de su administración habría sido otra, la imagen del futbolista no estaría tan lastimada y muchos de sus problemas se hubieran evitado porque fueron justamente los graquistas quienes

durante seis años lo atacaron. Pero el hubiera no existe.

Las irregularidades cometidas por el régimen perredista aún pueden ser sancionadas, pero eso ya no corresponde al gobierno de Cauhtémoc Blanco; empezando por el multimillonario fraude cometido con el dinero para la reconstrucción, los diversos fideicomisos creados para apoyar a las víctimas del sismo, las obras pagadas a sobre precio o inexistentes y los negocios millonarios del sector salud, abundan las pruebas para que más de un integrante de ese gabinete sea enjuiciado.

Castigar a los ladrones era la herramienta política más valiosa para Cauhtémoc Blanco, pero nunca la ocupó; haberla utilizado le habría concedido un enorme respaldo popular, habría anulado a sus atacantes políticos y lo hubiera presentado como un verdadero enemigo de la corrupción.

Su desinterés para actuar y las constantes justificaciones para no ir a fondo en los temas fueron interpretadas por la gente como un acto de complicidad y ello aumentó considerablemente el rechazo ciudadano hacia su gobierno. Hablar, acusar y prometer justicia se volvió contraproducente porque solo fue demagogia.



El tiempo para que el americanista cumpliera su única promesa de campaña pasó y a pesar de que hace unos días confió en un "milagro", la posibilidad de que su gobierno castigue la corrupción de los graquistas es prácticamente nula. La oportunidad de hacer lo correcto se le pasó.

Lo que ocurrirá ahora es que él, su equipo y las decisiones tomadas en su gobierno durante seis años estarán sujetas a escrutinio público y serán revisadas a detalle por la nueva administración. No se trata de una persecución personal, ni tampoco de una venganza política, sino de acciones obligatorias, establecidas en la ley, que deberán ser procesadas por los nuevos titulares de las áreas, porque su omisión implica asumir los problemas y la responsabilidad.

A unas semanas de que concluya el sexenio nada puede revertirse, si acaso algunas correcciones en asuntos menores; de existir operaciones ilícitas, como las que vimos en el gobierno de Graco Ramírez, si se repitieron los casos de funcionarios que hicieron negocios con el erario torciendo o adecuando la ley o existen irregularidades legales, todo saldrá a la luz y dependerá del nuevo gobierno actuar.

Decisiones como licitar todo de último momento, gastar el presupuesto restante y comprometer financiera u operativamente el arranque de la nueva administración es un error que acarreará consecuencias, porque como sucedió con el nombramiento de las dos últimas magistradas del TJA, se trata de un abuso, de una decisión política que ya no corresponde al gobierno saliente y que representa actos que superan el tiempo de esta administración.

A partir del 01 de septiembre Cauhtémoc Blanco ya no estará en condiciones de defender a nadie. Quizá ni a él.

• posdata



Durante el gobierno de Graco Ramírez los señalamientos de corrupción fueron constantes, principalmente en los servicios de salud, con compras multimillonarias y contratos dirigidos o asignados de forma directa; lo mismo pasó en el área de obras públicas, con proyectos asignados a amigos, a sobreprecio y de malísima calidad, como el estadio Agustín Coruco Díaz, el Museo Juan Soriano, el Auditorio Teopanzolco, la remodelación de la Plaza de Armas, las calles Guerrero y Gutenberg, el remozamiento del Puente Porfirio Díaz o la construcción del miniparque de La Estación, entre otras obras que costaron más del doble de lo que debían y a los pocos meses de uso mostraron graves problemas estructurales.

Todo esto sin contar los créditos por miles de millones de pesos autorizados por los diputados, la creación de fideicomisos que nunca funcionaron, como el de laudos, el Morebús o los que en conjunto con la legislatura 53 se formó a partir del dinero que el gobierno estatal retenía a los municipios del fondo de seguridad. Y la joya de la corona: los más de 7 mil millones de pesos que canalizaron a la reconstrucción de las zonas devastadas por el sismo y que nunca fueron aplicados, ni regresados.

Elementos para que el gobierno de Cauhtémoc Blanco actuara contra su antecesor hubo muchos y por todos lados, pero nunca se hizo; a unas semanas de que concluya su mandato el futbolista afirma que espera "un milagro" que lleve al tabasqueño ante las autoridades para que rinda cuentas por sus faltas. Esa sería la única forma de que Graco Ramírez pagara, un milagro, porque si esperamos consecuencias a partir de las acciones realizadas por este gobierno los pillos nunca pagarán.

Reitero: transcurrido el sexenio y prolongada la impunidad, ahora corresponde al gobierno que encabezará Margarita González Saravia revisar lo que se hizo y observar las cosas que no están bien. Está en la mesa la posibilidad de que se reactiven las denuncias contra Graco Ramírez, pero están más cerca las acciones que eventualmente podría llevar a cabo contra funcionarios o figuras del régimen actual, señalados por posibles actos ilícitos y malversación de fondos. La historia se repite y nuevamente la mira está en el área de salud, con adquisiciones multimillonarias de forma directa o dirigidas; la Contraloría estatal tiene identificadas compras directas por más de mil millones de pesos de manera irregular, punibles y que seguramente serán observadas por los nuevos titulares de las áreas.

Lo mismo puede decirse de Obras Públicas, aunque en este caso, comentan, la titular, mujer de toda la confianza de Ulises Bravo, tendría una relación cercana con quien asumiría el cargo en la nueva administración.

Lo mismo en la administración de Graco Ramírez que en la de Cauhtémoc

Blanco, dos áreas fueron representativas de la corrupción: la Dirección de Contratos y la Comisión de Seguridad; la primera fue encargada de dirigir las compras, adjudicaciones y negocios de la administración estatal a lo largo de seis años y estuvieron encabezadas por figuras cercanías al régimen; en la segunda oficina su propia operatividad implicó millonarias erogaciones que son objeto de dudas, como la renta de patrullas, material y el mismo helicóptero. Un área más del gobierno estatal en el sexenio de Graco Ramírez que también fue considerada un negocio personal de su titular es el sistema DIF Morelos; desde ahí la presidenta Elena Cepeda operaba contratos que correspondían a esa oficina y participaba junto con su hijo en todas las compras del estado. Era sabido que para acceder a cualquier negocio con el gobierno estatal había que tocar base con la damota o con su hijastro, situación que se normalizó al punto de que en algún momento hubo una oficina "de negocios" que hacía las veces de intermediaria en todas las adquisiciones del régimen.

Todo esto ocurrió a la vista de todos, cubierto por la impunidad que concede el manejo del estado, el apoyo total de la federación y el control absoluto del congreso. Graco Ramírez y su familia fueron depredadores, hicieron de Morelos un negocio multimillonario y llevaron la corrupción y la impunidad a niveles que no se conocían en la tierra de Zapata. ¿Por qué lo hacen? Pregunté en alguna ocasión a una persona muy cercana al gobernador. La respuesta fue simple: ¡Porque pueden!

• nota



La ESAF advierte que revisará el manejo de los recursos de la Fiscalía General de Morelos; la declaración podría pasar desapercibida si no fuera porque su titular responde al G15 y el bloque opositor en el congreso siempre ha apoyado a Uriel Carmona.

¿Qué cambió?

• post it

Los ataques patrocinados contra funcionarios y políticos no son nuevos, de hecho son tan constantes que desde hace tiempo la estrategia de golpear en redes dejó de funcionar. Y no quiero decir con ello que los señalamientos carezcan de veracidad, simplemente que al no aportar pruebas y lanzarse desde el anonimato pierden credibilidad y se enmarcan en la lucha personal que sea vuelto común en nuestro estado.

El problema para los acusados es cuando los hechos sean reales y existen pruebas.

• redes sociales

La renta de vehículos al gobierno estatal es un negocio sumamente lucrativo, sobre todo cuando se hace a través de intermediarios.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco

CFE *Somos más que energía*

Con una inversión histórica de 20 mil millones de dólares, la Comisión Federal de Electricidad recuperó el poder de llevar electricidad a todo el pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

A través de una ampliación presupuestal de la Secretaría de Hacienda

Le allegaron 20 mdp a Transporte para placas

Se hizo un análisis “y se tuvo que hacer un ajuste” para cumplir con la demanda

GUADALUPE FLORES

El secretario de Hacienda, José Gerardo López Huérfano confirmó que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado asignó una ampliación presupuestal a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) para la adquisición de insumos. Pero dijo que el Poder Ejecutivo

realizó un ajuste en el presupuesto del estado para asignar a la SMyT una ampliación presupuestal para la compra de material de control vehicular.

El funcionario estatal enfatizó que se hizo análisis “y se tuvo que hacer un ajuste” para cumplir con la demanda de placas y tarjetas de circulación en Movilidad y Transporte.

También argumentó que se realizó el “ajuste” presupuestal para evitar que se cerrarán las ventanillas de la dependencia por falta de papelería como ocurrió en el 2 que en una semana se cerrarán las

ventanillas de la dependencia por falta de papelería para garantizar los derechos en control vehicular, esta tarde, los diputados del G-15 señalaron que sólo asignarán 20 millones de pesos.023.

López Huérfano comentó se

“hizo un pequeño ajuste” para garantizar los derechos en control vehicular de los contribuyentes.

“Ha habido pequeños ajustes por el tema de placas y tarjetas de circulación, es uno de los temas que se han tenido que atender por ob-

vias razones sobre todo en temas que tienen que ver con la recaudación, pues se requiere comprar insumos para atender a la ciudadanía y con ello allegarse de mayores recursos al estado”, dijo el secretario de Hacienda.



EL SECRETARIO DE Hacienda, José Gerardo López Huérfano confirmó que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado asignó una ampliación presupuestal a la SMyT para la adquisición de insumos.

Indígenas, contra partidos que usurpan sus espacios

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de comunidades indígenas lamentaron que los partidos políticos e institutos electorales, sigan violando sus derechos políticos al no hacer nada para frenar la usurpación de los espacios políticos destinados para este sector de la población.

Así lo declaró el representante de la Asamblea de Pueblos de Morelos, Saúl Roque Morales, quien precisó que en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas celebrado en días pasados, en materia política no hay nada que celebrar ya que no hay avances en el respeto de los políticos de este sector ya que los partidos políticos siguen usurpando los espacios para las comunidades indígenas.

“Sigue la usurpación de las candidaturas que le corresponden a los pueblos, entonces no vemos aún todavía un cambio verdadero por cada uno de los partidos, porque ellos siguen utilizando a su modo,

a conveniencia derechos que le corresponden a los pueblos, entonces tenemos que hacer que se nos respeten, que se nos tome en cuenta y seguir pidiendo pues la justicia que nos corresponde a nosotros los pueblos”, dijo.

El líder indígena señaló, que lo peor es que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), así como el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, no hicieron nada para frenar la usurpación por lo que hicieron un llamado para que de verdad los pueblos indígenas puedan ejercer sus derechos políticos.

“Tanto el Impepac como el tribunal han permitido este abuso de los partidos políticos, se supone que ellos deberían de cuidar nuestros derechos entonces hacemos ese llamado para que de verdad se nos tome en cuenta y se utilicen estos espacios para gente de verdad originaria de los pueblos indígenas”, concluyó Roque Morales.



INTEGRANTES DE COMUNIDADES indígenas lamentaron que los partidos políticos e institutos electorales, sigan violando sus derechos políticos al no hacer nada para frenar la usurpación de los espacios políticos destinados para este sector de la población.

Sale contralora estatal sin acabar procesos iniciados

GUADALUPE FLORES

La Contraloría del Gobierno del estado dejará pendientes procedimientos de responsabilidad administrativa e investigaciones contra servidores públicos, informó América Berenice Jiménez Molina, titular de dicha Secretaría

En entrevista, comentó que suman más de 300 procesos administrativos contra servidores públicos que incumplieron con la declaración patrimonial o falta de la entrega-recepción.

También reveló que se quedarán

procesos de investigaciones contra funcionarios por diversos señalamientos, sin embargo, comentó que será la administración de Margarita González Saravia la que concluirá los procedimientos.

“Se quedan abiertos muchos procesos administrativos estamos calculando que mas o menos van a quedar unos 300 abierto, y de investigaciones también van a quedar algunas tenemos muchas denuncias por diversas conductas”, dijo la funcionaria estatal.

Además, recordó que durante la administración de Cuauhtémoc

Blanco Bravo se fueron destituidos, inhabilitados y sancionados de diversos servidores públicos y por diferentes motivos.

Tan sólo en el 2023 se sancionaron a más de cien servidores públicos y a durante el sexenio 50 funcionarios han sido inhabilitados.

En otro tema, América Jiménez, aseguró que el área de Contraloría inició el proceso interno entre las diversas áreas de la administración con el objeto de que cada una de las dependencias cumpla en tiempo y forma lo estipulado en la ley respecto a la entrega-recepción.

Atención de la Cruz Roja tarda; plantean mejorarla

GUADALUPE FLORES

La Cruz Roja Mexicana en Morelos consideró que urge eficientar tiempos de respuesta en emergencias; la ciudadanía llega a esperar hasta 30 minutos para un auxilio, dijo el coordinador de la institución en el estado, José Luis Alquicira Solís.

En entrevista, explicó que desde que la Cruz Roja recibe el reporte de auxilio a través del número de emergencia 9-1-1 y no tiene contacto con el ciudadano, sin embargo, cuándo existe retraso de repor-

te del C5 al área de Socorros de la institución “pueden pasar hasta 30 minutos”.

Insistió que la triangulación de información entre el 911, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y las corporaciones de auxilio ocasiona que haya tiempos de espera de entre 25 a 30 minutos, para que una unidad de respuesta llegue a la zona del incidente. Esa pérdida de tiempo puede ser fatal para una persona, dijo el delegado. “Siempre tenemos problemas cuando el C5 no activa el auxilio

en tiempo y forma, hay ocasiones activan a las ambulancias más cercanas y no pueden brindar el auxilio, pero cuando nos piden a nosotros ya pasaron 25 a 30 minutos, y aunque nosotros estemos a 6 o 7 minutos del accidente, pero la llamada la hicieron 25 minutos antes, nosotros llegamos y la familia del herido nos reclama nos grita, pero nosotros recibimos la llamada hace seis o siete minutos”, dijo.

Alquicira Solís sostuvo que esta situación se da desde que se estandarizó el uso del número 9-1-1.

Cuernavaca es el único con su plan ya actualizado

Siete municipios, sin entregar Atlas de Riesgo: PC Morelos

KEVIN SALGADO

Siete municipios del estado de Morelos están sin entregar su Atlas de Riesgo, confirmó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

El coordinador estatal, Víctor Manuel Mercado Salcedo, explicó que, el Atlas de Riesgo sirve como instrumento de prevención y atención de desastres.

El Atlas de Riesgo actualizado de Cuernavaca señala las zonas de mayor riesgo y los puntos rojos de deslaves e inundaciones en la capital morelense.

El coordinador estatal, indicó que, dicho instrumento es la base de conocimiento del territorio, para saber cómo puede afectar un desastre natural a la población y la infraestructura.

De acuerdo con la CEPC, Cuernavaca es el único municipio con su Atlas de Riesgo actualizado, y fue validado por el Centro Nacional de Desastres (Cenapred), que estaba desactualizado desde el año 2018.

La Coordinación Estatal de PC Morelos, señaló que, están en análisis de Atlas de Riesgo de seis municipios, no obstante un total

de siete municipios nunca han elaborado dicho instrumento.

Víctor Manuel Mercado, comentó que, siete municipios nunca han elaborado ni presentado el Atlas de Riesgo, lo que implicaría un problema severo en caso

de una emergencia por desastres naturales, sin embargo, no mencionó los nombres faltantes.

El funcionario estatal destacó que es una obligación de los municipios la entrega de este instrumento, debido a que, la Ley marca que

se debe de actualizar los primeros seis meses de cada nueva administración.

“Desafortunadamente no le dan la importancia suficiente”, expresó.

\$4 mil millones a fin de fortalecer la economía

DE LA REDACCIÓN

A lo largo del Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo se trazaron diversas estrategias que favorecen la conservación de empleos y la estabilidad de los negocios, dando cumplimiento a los derechos laborales de las personas trabajadoras. En este sentido, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), indicó que los sectores de comercio, servicios, industria y agroindustria se han visto favorecidos con financiamientos preferenciales, lo cual ha sido clave para el crecimiento sostenido de la entidad en materia de economía.

De esta forma, especificó que se otorgaron dos mil 961 millones 766 mil 316 pesos en créditos a través del Instrumento Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos) y en colaboración con Nacional Financiera (Nafin), permitiendo conservar 70 mil 940 empleos directos beneficiando a 26 mil 572 empresas.

Además, por medio del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi), se otorgaron 252 millones 684 mil 974 pesos en apoyos vía reembolso en favor de más de 12 mil empresarios, conservando así un total de 15 mil 366 empleos.

Asimismo, con el propósito de contribuir a incrementar la competitividad y fortalecer al sector económico del estado de Morelos, se invirtieron 984 millones 723 mil 346 pesos con la aprobación de 128 programas y proyectos estratégicos con recursos provenientes del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp).

Por otra parte, la funcionaria estatal compartió que uno de los objetivos primordiales de esta gestión en el ámbito laboral, ha sido fomentar acciones para la profesionalización a través de la capacitación y certificación en competencias laborales, así como el fomento al autoempleo, dando

como resultado talento humano altamente especializado.

“El mayor logro en materia laboral de los últimos 12 años, se alcanzó en noviembre de 2023 cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció un récord de 224 mil 260 empleos, lo cual, en comparación con el año anterior representa un incremento de más de siete mil puestos de trabajo formales, esto gracias a las acciones implementadas durante nuestra gestión”, resaltó la titular de la SDEyT.

Del mismo modo, comentó que se privilegió la capacitación para y en el trabajo, es así que, por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), se logró capacitar a 206 mil 535 personas, con un total de 16 mil 224 cursos.

En este mismo orden de ideas, desde el Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, se realizó la colocación de 60 mil 011 personas en empleos formales y autoempleo, esto ha sido clave para que, al mes de mayo de la presente anualidad, la federación reconociera a esta oficina como la segunda mejor posicionada nacionalmente.

De igual forma, gracias a que el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECyA), priorizó la

conciliación como una herramienta de paz y armonía, a la fecha se han celebrado 13 mil 972 convenios fuera y dentro de juicio, beneficiando a las y los trabajadores morelenses por un monto de 576 millones 993 mil 106 pesos.

También, por medio del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos (CCLEM), se suscribieron 15 mil 689 convenios, lo cual, representa un beneficio económico de 470 millones 810 mil 765 pesos, salvaguardando con ello, los derechos de las personas trabajadoras.

“Con una gestión honesta, sana y transparente, en el cierre de la administración, se registró un superávit significativo en diversos fideicomisos y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), dejando un fondo estimado de 390 millones de pesos para continuar impulsando el desarrollo económico de Morelos”, precisó Cecilia Rodríguez.

Finalmente, como muestra de los resultados entregados por el Gobierno de Morelos, a través de la SDEyT, las y los morelenses tienen certeza en los derechos y garantías laborales, además son testigos del comienzo de la transformación en Morelos que da como resultado el desarrollo económico.



SIETE MUNICIPIOS DEL estado de Morelos sin entregar su Atlas de Riesgo, confirmó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

Brigadistas contra dengue se quejan del rechazo de la gente

GUADALUPE FLORES

En Morelos, brigadistas contra el dengue se encuentran con la renuencia de la población para permitirles ingresar en los hogares para las labores de eliminación de criaderos de mosquito, lamentó Héctor Barón Olivares, director de los Servicios de Salud Morelos (SSM).

En entrevista, subrayó que parte de las acciones para evitar el dengue es el control larvario que consisten en eliminar criaderos de moscos y controlar los depósitos de agua, tinacos, cubetas y aljibes para cortar la cadena de transmisión del dengue.

Sin embargo, comentó que los brigadistas del área de Vectores de los Servicios de Salud se enfrentan a la resistencia de los ciudadanos para limpieza de para eliminar al mosquito Aedes

egypti, transmisor del virus del dengue.

“Hay mucha gente renuente de abrir las viviendas, no nos dejan, pero también otros más nos dejan pasar a su casa, pero no tiene caso que hagamos acciones de patios limpio sin el vecino no te deja entrar, el mosco vuela y no respeta”, expresó.

También dijo que otro problema de Morelos son casas abandonadas que tienen albercas, y éstos son criaderos y a las cuales es imposible entrar para realizar control larvario.

Además, Barón Olivares informó que las cuadrillas de brigadistas están debidamente identificadas con chaleco, logos y credencial de identificación.

Por lo anterior, pidió la colaboración de la población para que permitan a los brigadistas ingresar en sus domicilios.



**JUNTOS, COMENZAMOS
LA TRANSFORMACIÓN
EN MORELOS**

A TRAVÉS DE LOS BRAZOS FINANCIEROS DE LA SDEyT, SE INVIRTIERON MÁS DE 4 MIL MILLONES DE PESOS PARA PRESERVAR EMPLEOS FORMALES E IMPULSAR LA ECONOMÍA

Pésima, la distribución de agua para el agro, según productores

KEVIN SALGADO

Señalan campesinos mala administración del suministro del agua para el campo morelense, así lo reveló Juan Jiménez Escobar, integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos.

El Movimiento Campesinos Siglo XXI, detectó algunos puntos de agua que borra de borbollones en la Sierra, y que pueden ser utilizadas como abastecimiento de agua para el campo.

Juan Jiménez Escobar, comentó que, al realizar un recorrido en la Sierra concesionada para la minería

en el poniente de Morelos, pudieron confirmar que son alrededor de seis ríos los que cruzan el estado.

Se percataron de borbollones de agua donde nace el agua, lo cuales consideran son una fuente para abastecer el campo morelense y las comunidades, ante la escasez del líquido vital.

En los primeros cinco meses de este año, campesinos reportaron pérdidas en su producción, debido a la falta de lluvias y sequías que fueron provocadas en sus cultivos.

Ante esta problemática, campesinos indicaron que hay la suficiente agua para abastecer los sembradíos

en el estado de Morelos y así beneficiar a sus cultivos que se vieron afectados por los ondas de calor con extremas condiciones.

“Hay muchísima agua, es mentira que no ha agua, lo que pasa es que, está mal administrada”, expresó el integrante de la Asamblea.

Campesinos aseveraron que hay trabajos por luchar y por realizar para el campo morelense, y una solución que señalan es mediante la captación de agua de ríos y borbollones, para terminar con el problema de la falta del líquido vital, que tanto aqueja a los productores y campesinos.

Unidad de Lomas de Cortés exige buen servicio de agua

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de la colonia Lomas de Cortés del municipio de Cuernavaca, hicieron un nuevo llamado a las autoridades del ayuntamiento y del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC) para que lleven a cabo a la brevedad posible los trabajos para mejorar el abasto de agua en la zona de edificios, ya que tienen más de cuatro años sin el servicio.

Así lo declaró la representante de los afectados, Rocío Román Sedano, quien mencionó que a pesar de que ya sabe del problema el presidente municipal, José Luis Urioste Salgado, el Ayuntamiento ni el SAPAC han hecho algo para solucionarlo ya que solo se han limitado a enviar pipas de agua a las familias afectadas, lo cual no es una solución ya que es complicado subir agua en cubetas hasta los diferentes niveles de los edificios.

“No tienen esos edificios agua desde hace cuatro años y ellos y el SAPAC solamente nos apoyan

con pipas, ya no queremos pipas, nos hemos lesionado tanto en la espalda, al cuello, a los pies para cargar de una manera muy pesada el agua”, explicó.

Ante tal situación, la afectada hizo un llamado a las autoridades para que solucionen a la brevedad y de fondo este problema, ya que es necesario cambiar la red para que el agua llegue hasta los edificios que actualmente sufren del abasto del vital líquido.

“Hacemos un llamado al presidente municipal para que se ponga a trabajar, queremos que nos garanticen agua, se necesita que se cambie la red porque somos 64 familias afectadas de 18 edificios las que no tenemos agua y por lo tanto exigimos que se haga la obra para que nos garanticen agua, el problema se resuelve de fondo no con pipas”, dijo.

Román Sedano concluyó, al mencionar que si no tienen una respuesta por parte de las autoridades, en los próximos días realizarán nuevas manifestaciones.

Crecen y crecen baches en Temixco y nada se realiza

EDMUNDO SALGADO

Debido a las intensas lluvias registradas en los últimos días, aumentó la aparición de baches en el municipio de Temixco, en donde la autoridad no lleva a cabo trabajos para repararlos lo que ha provocado la molestia de los automovilistas.

Y es que en los últimos días, aumentaron los baches en varias calles del municipio de Temixco, como es en la carretera Cuernavaca-Alpuyeca, la que va de Temixco al municipio de Emiliano Zapata,

en la colonia Centro, Rubén Jaramillo, La Azteca y el poblado de Acatlipa, los cuales son molestos para los automovilistas ya que se ocasionan daños a los vehículos.

“Sí han incrementado los baches en el municipio, es la temporada en la que aparecen por las lluvias pero hay unos muy grandes, unos que no saben y dejan daños muy feos a los vehículos, están muy mal las calles de Temixco”, dijo Margarita García, vecina de Acatlipa.

Ante tal situación, hizo un llamado a las autoridades del Ayuntamiento

para reparar los baches ya que no se ha visto a ninguna brigada tapando los hoyos, ya que de lo contrario aumentarían conforme avanza la temporada de lluvias.

“Ojalá y las autoridades del Ayuntamiento puedan reparar estos baches a la brevedad posible, no podemos tener las calles así de feas, no se puede transitar y los daños son graves, ojalá y si haya alguna autoridad que los repare por que hoy Temixco está llena de baches”, concluyó la automovilista afectada.



LA CALIDAD Y SABOR DEL AGUACATE MORELENSE ES ÚNICO



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

GARDEL Y MERCEDES SOSA

“EL ENCUENTRO”

ÚNICA FUNCIÓN

PRESENTAN CLAUDIA COTA Y ANTONIO DUQUE

MÚSICOS Y BAILARINES EN VIVO

MÚSICA SÁB 24 AGO 19:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com /CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

MORELOS

INFORMES (CCTE) 777-454-5061

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

Por manejo financiero responsable, gobierno estatal no contrató deuda

DE LA REDACCIÓN

Durante esta administración, el Gobierno de Morelos, que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantuvo finanzas públicas estables mediante estrategias de contención del gasto y eficiencia en su ejecución, gracias a que, desde la Secretaría de Hacienda, se han efectuado acciones enfocadas en una política de austeridad y racionalidad financiera, con lo que se logró sanear la hacienda pública estatal.

Lo anterior, a pesar de que se presentaron diversos escenarios complicados que impactaron económicamente a nivel nacional y mundial, tras la pandemia por COVID-19. En este sentido, se destaca que la administración 2018-2024 no contrató un sólo peso de deuda, al contrario, se han cubierto puntualmente las obligaciones que tiene el Poder Ejecutivo, por lo que agencias de calificación crediticia de carácter nacional e internacional lo han reconocido por su gran desempeño financiero.

Cabe mencionar que se lograron cubrir adeu-

dos históricos de pensiones, lo que refleja la planificación responsable del presupuesto público y el compromiso del Poder Ejecutivo con el ejercicio de las finanzas, que se aplican prudentemente en rubros como salud, educación y seguridad.

Derivado de la deuda heredada a esta administración, desde un inicio se ejecutó una estrategia integral, con el objetivo de alcanzar mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, por lo que se llevó a cabo el refinanciamiento de la deuda, a través de una iniciativa de decreto presentada ante el Poder Legislativo.

Derivado de lo antes mencionado, se firmaron cuatro contratos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por un monto de seis mil 439 millones de pesos; cabe resaltar que dicha institución fue la que presentó ofertas de crédito con las tasas de interés más bajas, en un proceso de licitación apegado a la ley.

Con dicho refinanciamiento, se mejoraron las condiciones financieras y se liberaron recursos que se canalizaron a inversión pública en

beneficio de la población morelense.

En este sexenio, el Ejecutivo estatal trabajó con base en una política fiscal disciplinada, dando resultados positivos en las finanzas públicas y comenzando la transformación en Morelos, en pro del progreso y bienestar de las y los ciudadanos de los 36 municipios.

Dos hundimientos en la unidad habitacional de Torres de Civac

KEVIN SALGADO

Tras las lluvias registradas en Jiutepec, vecinos reportan dos hundimientos en la Unidad Habitacional de Torres de Civac.

Las intensas precipitaciones pluviales que se presentaron el pasado 9 y 10 de agosto, provocaron dos hundimientos sobre la pavimentación, uno entre los pasillos de la unidad habitacional, y otro sobre la banqueta de la avenida.

“Entre los pasillos de la unidad se está haciendo un hoyo y con estas lluvias es cada vez más profundo”, expresó una de las vecinas afectadas.

Estos hundimientos son un peligro para los habitantes y transeúntes que utilizan esta avenida, ya que, el escurrimiento de las aguas pluviales han provocado hoyos en esta zona.

Se registró daños en las mallas de la Unidad Habitacional por la fuerza que azotó la corriente de la lluvia, ya que, al buscar su cauce del agua, la corriente logró dañarla y han quedado inclinadas.

La malla que divide dos manzanas en Torres de Civac se venció, donde vecinos piensan que si continúan las intensas lluvias colapsará dicha malla por la fuerza de la corriente.

Alrededor de la media noche, empezó a ingresar el agua de la lluvia en las casas de la Unidad Habitacional de Torres de Civac, causando daños materiales.

En la planta baja de las propiedades de la Unidad ingresó el agua, afectando aproximadamente a seis casas, al igual que autos y motos varadas sobre la avenida por las inundaciones.

Habitantes señalaron gran fuerza en la corriente del agua, donde una motocicleta sería arrastrada por la corriente entre los pasillos de la unidad habitacional, sin embargo, el propietario de la moto junto con otros vecinos lo ayudaron para rescatarla y que la corriente no se la llevara.

Por lo que, es un tema preocupante para los vecinos que han resultado afectados de Torres de Civac, que en cada temporada de lluvias, las inundaciones ocasionan los estragos en este lugar.

Buena producción de arroz debido a la caída de lluvias

KEVIN SALGADO

Se registra buena producción de arroz en la región sur del estado de Morelos, gracias al temporal de lluvias, indicó el presidente de los arroceros Jesús Solís Alvarado.

De acuerdo con el presidente de arroceros de la región sur, en este 2024 se reporta un buen abasto de arroz, en comparación con el año pasado.

Por lo que, aprovechan arroceros de la región sur de Morelos el agua de las lluvias, para poder recuperar la producción de los sembradíos de arroz en el municipio de Jojutla.

“No hay como el agua del cielo”, expresó.

También señaló que, el año pasado, los productores de arroz resultaron afectados, debido a que, se quedaron sin producto para poder cerrar bien el año.

Las lluvias abundantes en Morelos, han beneficiado a los productores que se dedican a los sembradíos de arroz, ya que, la temporada de estiaje ha causado afectaciones en los cultivos de maíz y sorgo.

Para el presidente de arroceros, con esta temporada de lluvias han podido recuperar y salvar los sembradíos de Jojutla.

“Esta vez gracias a Dios tenemos hasta por diez meses, hay garantía y marcha bien todo”, indicó.

A inicios del mes de noviembre, productores iniciarán con las cosechas de arroz que no pudieron sembrar en su momento, puesto que, hay garantía de producto hasta por diez meses.

GRAN INAUGURACIÓN

📍 KM 102, AUTOPISTA ACA-CUE.



102

15

agosto

3PM

BARBACOA DE HOYO, CARNITAS, BIRRIA, PANCITA Y MÁS

**EXPERIENCIA PARA
NIÑOS CON PONYS**

f @ KILÓMETRO 102



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber: Que por escritura pública número 373,526, de fecha 23 de JULIO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ADALBERTO RÍOS SZALAY, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor ERNESTO RÍOS LANZ, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de su Coheredero el señor ADALBERTO RÍOS LANZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 23 de Julio de 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/edc*
Exp. 273/2024.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

YO, el Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber:

Que por escritura 373,695 del 29 de julio del 2024, otorgada ante el Suscrito Federatario, SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora JUDITH ANNE WELSH, quedando como ALBACEAS Y ÚNICO Y UNIVERSALES HEREDEROS los señores LAURA JANE WELSH VERMEIRE y MICHAEL LEONARD WELSH, protestando su fiel y leal desempeño, quienes aceptaron su derecho respectivo, en la citada sucesión.

El Albacea procederá a formular el Inventario y Avaluó de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Mor., 29 de julio del 2024

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ.
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
SACHS10619BUA

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 29 de Julio del año 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/090/2024" (SG diagonal cero nueve cero diagonal dos mil veinticuatro), de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro, hago saber:

Que por escritura pública número 373,686, de fecha 29 de julio del año 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: -- I.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LEGATARIOS, que realizan los señores don VIRGINIO LAGUNAS MILLÁN, doña JUANA LAGUNAS MILLÁN, doña RAYMUNDA LAGUNAS MILLÁN, don PEDRO LAGUNAS MILLÁN, don EZEQUIEL LAGUNAS MILLÁN, doña AUSTREBERTA LAGUNAS MILLÁN y don FROYLÁN LAGUNAS MILLÁN, como acto unilateral de la voluntad, en su carácter de Presuntos Herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DEMETRIA MILLÁN DOMÍNGUEZ; -- II.- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DEMETRIA MILLÁN DOMÍNGUEZ, que se realiza a solicitud de la señora AUSTREBERTA LAGUNAS MILLÁN, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, con la conformidad de las COHEREDERAS Y COLEGATARIAS las señoras doña NICOLASA LAGUNAS MILLÁN y doña ESTELA LAGUNAS MILLÁN; y, -- III.- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DEMETRIA MILLÁN DOMÍNGUEZ, que otorgan la señora AUSTREBERTA LAGUNAS MILLÁN, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, con el consentimiento de las señoras doña NICOLASA LAGUNAS MILLÁN y doña ESTELA LAGUNAS MILLÁN, en su carácter de COHEREDERAS Y COLEGATARIAS de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL TITULAR
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció REYNA RIVERA SANDOVAL y/o REYNA RIVERA DE OCAMPO, así como MARISELA OCAMPO RIVERA, denunciando la Sucesión Intestamentana a bienes del de cujus MIGUEL OCAMPO MALDONADO, quien falleció el día doce de septiembre de dos mil seis y quien tuvo su último domicilio en calle Reforma, número 106, colonia Centro de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 366/2024-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 09 de Julio de 2024.
SEGUNDO SECREJARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

En cumplimiento al auto de veinte de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 466/2024-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, promovido por ROXANA HERNANDEZ RABAGO relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO HERNANDEZ UBALDO, quien falleció el 01 de noviembre de 2018, siendo el lugar de la defunción Avenida municipio libre 270, portales norte, Benito Juárez, Ciudad de México, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 13054, delegación 1, juzgado 18, entidad 9.

Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 05 DE AGOSTO DE 2024.

ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIVIANA BONILLA HERNANDEZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO Distrito JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 93/2024-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por MARÍA LUISA MENDIBLE SOLÍS, respecto al bien inmueble identificado como Santos Degollado, número 501 del Municipio de Jojutla, Morelos, e identificado catastralmente con el número de cuenta 4100-01-084-016, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE: en 9.30 metros y colinda con lote 015; al SUR 12.80 metros y colinda con Santos Degollado; al ORIENTE: en dos tramos en línea quebrada de 11.20 y 5.00 y colinda con lote 001; al PONIENTE: 14.10 metros y colinda con lote 020, con una superficie de 183 metros cuadrados. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos.

Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

Publiquense por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS; JULIO 04 DE 2024.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo. Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. SARAÍ JUALLEK VILLALOBOS.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,200 de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor FRANCISCO ALDAMA GONZALEZ, a solicitud de la señora IRMA LOPEZ RODRIGUEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora IRMA LOPEZ RODRIGUEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de julio del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.